



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi original
19/01/2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 037

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 19 de Enero de 2021.

C. Bárbara Nicolasa Rosas García

Calle. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=16/agosto/1984 en la fosa # 238 con Alineamiento D-A-1-311 del panteón San Andrés Totoltepec Para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

